



ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD. PONIENTE SUR 02/20
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	19 febrero de 2020
HORA INICIO:	19:00 H.
LUGAR:	C. CÍVICO PONIENTE SUR

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el día diecinueve de febrero de dos mil veinte, bajo la Presidencia de D. Antonio Álvarez Salcedo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur mediante decreto de Alcaldía n.º 00119 de 15 de Enero de 2020 .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES.

Por el Consejo de Distrito de Poniente Sur.

- D^o. Francisco Luis Porras Caballero. Titular.
- D. M.^a Mercedes Martín Daza .Titular. No asiste.
- D^o. Antonio Arjona Vazquez. Titular.
- D^a. Flor Argentina Mejías Bascon. Titular.
- D. Antonio Gil Adame. Titular. No asiste.
- D. Antonio Gallego Sánchez. Titular.
- D. Jenaro Vazquez López. Suplente.
- D^a María del Carmen Cañete Sevillano. Suplente.
- D^a Pilar García Delgado. Suplente.
- D. Francisco Luis Montemayor García. Suplente. Justifica su ausencia.
- D. Blanca Mesa Ramos. Suplente. No asiste.
- D. Juan Andrés de Gracia Ramos. Suplente.

<p>Hacienda electrónica local y provincial DIPUTACIÓN DE MÁLAGA</p>	FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
	MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO PONIENTE SUR) ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (DELEGADO DE GESTION MERCADOS Y COMERCIO)	****832** ****603**	02/02/2021 16:47:59 CET 03/02/2021 10:11:03 CET
	CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN	
	b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5	https://sede.cordoba.es	

<p>Hacienda electrónica local y provincial DIPUTACIÓN DE MÁLAGA</p>	FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	P1402100J	14/04/2021 13:04:37 CET
	CÓDIGO CSV	URL DE VALIDACIÓN	
	1fcfd36373c5d4496bd4ccfa64c62ba3e2f8481	https://sede.cordoba.es	

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Ángel Campos Rufián. Titular. Partido Popular.
- D. Juan Carlos Cabello Pérez. Suplente Partido Popular. No asiste
- D. Domingo Valle Benavente. Titular Partido Socialista Obrero Español.
- D. Carmen Campos Bazán. Suplente Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Enrique Huelva Carranza . Titular Ciudadanos.
- D. Álvaro Salas Gutiérrez. Suplente Ciudadanos. No asiste
- D. Alba M.^a Doblas Miranda. Titular Izquierda Unida. Justifica su ausencia.
- D. Antonia Pastor Salcedo. Suplente Izquierda Unida.
- D^a. Elena Alcalá Rueda. Titular Vox. No asiste
- D. Antonio Moreno Mialdea. Suplente Vox. No asiste
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular Podemos.
- D. Jose Miguel Castrillo López. Suplente Podemos.

Personas invitadas a la sesión:

- Concejala Delegada de Servicios Sociales o persona en quien delegue.
- Concejala Delegada de Participación Ciudadana que ha delegado la invitación en Blanca Córdoba Nieto, Coordinadora General de Participación Ciudadana y Mayores.

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de constitución del 29 de enero de 2020 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba.
2. Comparecencia de los/as responsables de Servicios Sociales y Mayores para tratar el tema de la soledad de las personas mayores en la barriada de Ciudad Jardin.
3. Propuesta de aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur durante el mandato 2019-2023, del régimen de suplencias y la determinación del carácter público o a puerta cerrada de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.
4. Información de la Presidencia.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO PONIENTE SUR)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (DELEGADO DE GESTION MERCADOS Y COMERCIO)

CÓDIGO CSV

b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***832**
***603**

FECHA Y HORA

02/02/2021 16:47:59 CET
03/02/2021 10:11:03 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

1fcfd36373c5d4496bd4ccfa64c62ba3e2f8481

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

14/04/2021 13:04:37 CET

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 29 de enero de 2020.

Abre la sesión el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur dando la bienvenida a las personas asistentes, se realiza una rueda de presentaciones y a continuación se procede a aprobar por parte de todos/as los y las asistentes, el borrador del acta de la sesión de constitución en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba.

ACUERDO 01/20. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del veintinueve de enero de dos mil veinte.

2. Comparecencia de las responsables de Servicios Sociales y Mayores para tratar el tema de la soledad de las personas mayores en la barriada de Ciudad Jardín.

Se cede la palabra a D^a Blanca Córdoba Nieto que explica la situación actual de los Centros de Mayores a nivel de ciudad y en concreto los proyectos que se desarrollan en el Centro de Mayores ubicado en esta Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur. En este Distrito se han destinado 2.000 horas a talleres de memoria y otras 2.000 horas a talleres de autoestima.

El Centro Municipal de Mayores de Vistalegre ha aumentado en 40 personas el número de socios. El presupuesto que se gestiona en gastos de funcionamiento es de 2.250 euros, se compran materiales de oficina y otros materiales para desarrollar los eventos programados.

La Junta de Gobierno de este centro la forman 5 personas, algunas de ellas miembros de esta Junta Municipal de Distrito. Anualmente van a dos viajes, uno municipal y otro provincial.

Hay un contrato pendiente de adjudicar que se quedó desierto, pero ya se ha modificado y en breve estará resuelto.

El horario de apertura de este Centro de Mayores es de 9:30 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:30 horas.

El día 30 de marzo se empiezan los talleres de autoestima y mayores con 3,5 horas semanales. Con la Entidad BATÁ hicieron actividad de bolillos durante 10 horas. Tienen un grupo de flamenco, este año no participaron en el Carnaval, sí participan en la Cruz de Mayo.

Dentro del Centro de Mayores está la asociación Gran Vía Parque que participa activamente en el Centro Cívico. El día 4 de Mayo tienen previsto un viaje a Cabra.

En breve empieza la semana del mayor, este año se amplía de un día a una semana. Será una semana abierta a todos los mayores, se realizarán visitas guiadas al Museo Arqueológico, paseos por la ciudad, etc.

A continuación se cede la palabra a Antonio Arjona, que hace énfasis en la importancia de que su grupo de flamenco sigue adelante, tiene varios guitarristas y ensayan los lunes y los jueves durante 3 horas.

La asociación Gran Vía Parque está colaborando en los gastos.



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO PONIENTE SUR)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (DELEGADO DE GESTION MERCADOS Y COMERCIO)

NIF/CIF

***832**
***603**

FECHA Y HORA

02/02/2021 16:47:59 CET
03/02/2021 10:11:03 CET

CÓDIGO CSV

b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

1fcd36373c5d4496bd4ccfa64c62ba3e2f8481

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

14/04/2021 13:04:37 CET

El día 28 de febrero tienen una actuación. Hace énfasis en la necesidad de horas de talleres. Además han hecho la semana de la mujer y una asamblea especial para mujeres. Tienen necesidad de equipar con un vestuario apropiado a este grupo de flamenco. Toma la palabra Antonio Gallego, hace alusión a la grave problemática de las personas mayores. Pide que se atienda no sólo a nivel de Centros de Mayores, sino también con iniciativas pioneras como poner paneles cognitivos y actividades en los parques para fomentar el envejecimiento activo. Hace alusión al trabajo de la Asociación Alzheimer.

Por último, Juan Andrés de Gracia agradece el orden del día y el trabajo realizado por los funcionarios/as para convocar esta Junta Municipal. También agradece la asistencia de Blanca Córdoba y hace alusión a que habría sido oportuno que asistiera alguna persona responsable del Centro de Servicios Sociales que pudiera haber ampliado la información referente a este punto del orden del día. Alude a que ayuda mucho al distrito en esta temática el que exista además de todo lo comentado un Centro de Participación Activa de Mayores de la Junta de Andalucía, pero él hace énfasis en aquellas personas que no acuden a las actividades porque tiene un grave problema de soledad y aislamiento. Le gustaría saber si está detectada la cuantificación del problema y si existe un procedimiento de actuación establecido. Sería ideal que en próximas sesiones acudieran por parte de Servicios Sociales a explicarlos.

También sería interesante saber cómo está la actuación de la Dependencia en el Distrito, son los temas que realmente les preocupa al Consejo de Distrito. Solicita que a la próxima Junta Municipal acuda la Delegada de Servicios Sociales. El Presidente alude a que se toma nota y se hará la correspondiente coordinación.

La Coordinadora General agradece todas las intervenciones

3. Propuesta de aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur durante el mandato 2019- 2023, del régimen de suplencias y la determinación del carácter público o a puerta cerrada de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.

ACUERDO 02/20. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban por unanimidad;

RESPECTO AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS :

La Junta Municipal de Distrito Poniente Sur acuerda fijar el calendario de las Sesiones ordinarias, que se celebrarán con carácter mensual, concretamente los terceros miércoles de cada mes a las 19,00 horas en convocatoria única.

RESPECTO AL RÉGIMEN DE SUPLENCIAS.

La Junta Municipal de Distrito Poniente Sur acuerda en relación al régimen de suplencias para la asistencia a las sesiones que la suplencia de los titulares ausentes se realizará en el mismo momento en que esta circunstancia se produzca y con cualquiera de los suplentes vecinales que asistan a la sesión.



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO PONIENTE SUR)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (DELEGADO DE GESTION MERCADOS Y COMERCIO)

NIF/CIF

***832**
***603**

FECHA Y HORA

02/02/2021 16:47:59 CET
03/02/2021 10:11:03 CET

CÓDIGO CSV

b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

1fcfd36373c5d4496bd4ccfa64c62ba3e2f8481

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

14/04/2021 13:04:37 CET

RESPECTO A LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER PÚBLICO O A PUERTA CERRADA DE LAS SESIONES;

La Junta Municipal de distrito Poniente Sur acuerda que el carácter de sus sesiones durante el presente mandato sea a puerta cerrada, sin perjuicio de que a las mismas puedan asistir y ser convocados, con voz pero sin voto los miembros suplentes de este órgano y ser invitados, por la Presidencia de éste órgano, vecinos/as particulares del Distrito, entidades, colectivos y asociaciones representativas de los intereses del Distrito, bien como meros oyentes, bien para formular propuestas de actuación municipal, si éste último lo solicitan por escrito y con la antelación debida.

4. Información de la Presidencia.

- La Presidencia informa que en la próxima sesión se traerá a aprobación el expediente de las actividades a realizar el día de la vecindad, fijando días y lugar concreto. El Presidente del Consejo de Distrito informa respecto a este tema que se convocará un monográfico para decidir sobre ello, con la posibilidad de rotar de lugar así como ventajas e inconvenientes de unos sitios y otros.

- También se informa que se han incorporado dos técnicos procedente de otros procedentes de otros distritos que realizarán las funciones de los profesionales de esta Junta Municipal, ya que en estos momentos no pueden ejercer sus funciones. Se llaman Rafa Chacón y Mercedes Galindo que se pondrán en contacto con los colectivos y asociaciones.

5. Urgencias.

El Presidente del Consejo de Distrito considera una urgencia tratar el problema de aquellas asociaciones que realizan actividades “pseudoprofesionales” y que perjudican el acceso a los espacios de otros colectivos o asociaciones con una actividad más acorde con los objetivos principales del Centro Cívico.

7. Ruegos y preguntas.

RUEGO 03/20. La Sra. Flor Argentina Mejías Bascón solicita información acerca de las obras del Hospital Reina Sofía en la rampa de acceso a consultas externas.

RUEGO 04/20. El Sr. Jenaro Vazquez López solicita actualización de la información dada por la anterior dirección del Centro Cívico (concretamente el 24 de abril de 2019) en la que se explicaba que en breve se pintarían los bancos del Bulevar de Gran Vía Parque en Ciudad Jardín.

Se pide información actualizada al respecto.

RUEGO 05/20. El Sr. Juan Andrés de Gracia Ramos solicita conocer si el uso del Centro Cívico en fin de semana está limitado.

RUEGO 06/20. El Sr. Juan Andrés de Gracia Ramos solicita que en la próxima sesión se pueda analizar los suelos y equipamientos libres en el distrito, especialmente en el PP 0-7.



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO PONIENTE SUR)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (DELEGADO DE GESTION MERCADOS Y COMERCIO)

CÓDIGO CSV

b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

***832**
***603**

FECHA Y HORA

02/02/2021 16:47:59 CET
03/02/2021 10:11:03 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

1fcfd36373c5d4496bd4ccfa64c62ba3e2f8481

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

14/04/2021 13:04:37 CET

Antonia Pastor Salcedo solicita información sobre la línea 7 de autobús, preguntando a los asistentes a la sesión sobre el recorrido que tendrá la misma, se genera un debate en torno a este tema y solicita hacer constar en el acta que no está de acuerdo con la decisión del Ayuntamiento y del Consejo de Distrito al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y diez minutos del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión.

Por último, se propone convocar la próxima sesión ordinaria de esta Junta Municipal para el próximo mes de marzo de 2020 conforme al calendario propuesto.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 4 al 9 de este Libro de Actas.

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Poniente Sur
Fdo.- Antonio Álvarez Salcedo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de
Distrito Poniente Sur
Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DISTRITO PONIENTE SUR)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (DELEGADO DE GESTION MERCADOS Y COMERCIO)

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

02/02/2021 16:47:59 CET
03/02/2021 10:11:03 CET

CÓDIGO CSV

b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

14/04/2021 13:04:37 CET

CÓDIGO CSV

1fcdf36373c5d4496bd4ccfa64c62ba3e2f8481

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016664_2021_0000000000000000000005235040

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/02/2021 16:15:40

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b5d1a41fe15b84815e7682ab5b1da278d716eac5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf